

Esmeraldas, 18 de Abril del 2018

Señores

JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA REFINERIA PETROESMERALDAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

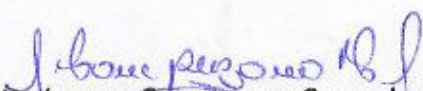
Una vez revisado y aprobado el Estado de Situación Financiera, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias por el GERENTE y los ACCIONISTAS de la Compañía **CONSTRUCTORA REFINERIA PETROESMERALDAS S.A.**; Y en cumplimiento por lo estipulado por la ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa, me permito ingresar dicha información a la SUPERCIA, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, los resultados totales del ejercicio reflejan las siguientes cifras: **VENTAS TOTALES** fueron \$ 0,00; los **COSTOS Y GASTOS** suman \$ 0,00; dejando una utilidad operacional \$ 0,00.

Para mayor información de lo antes mencionado se cargó a la SUPERCIA los Estados Financieros entregados por el contador a la Compañía **CONSTRUCTORA REFINERIA PETROESMERALDAS S.A.**

➤ **ESTADO FINANCIERO BAJO LAS NORMAS NIIF.**

Atentamente:


Betty Leonor Campuzano Camacho
CONTADOR GENERAL